

RESOLUCION EXENTA SII N° 4127 DEL 28/09/2010

MATERIA: DEROGA CALIDAD DE AGENTE RETENEDOR PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS

FUENTE: D. REGIONAL PUERTO MONTT

PUBLICACION DIARIO OFICIAL: SI

MVC/JBB/mgb

1067/2010

NOMBRE	:	COOPERATIVA DE TRABAJO KIBUT LIMITADA
RUT	:	77.443.240-K
DOMICILIO	:	TRINQUICAHUIN S/N - OSORNO

VISTOS: El **Informe N° 497** de fecha **25/08/2010**, emitido por los fiscalizadores Sres. Marina Góngora Irrazabal y Alban Plumer Bodin, en el cual informan que **COOPERATIVA DE TRABAJO KIBUT LIMITADA, RUT.77.443.240-K**, ha dejado de cumplir las condiciones en cuya virtud le fuera concedida la calidad de Agente Retenedor de IVA, en la actividad de Pequeños Productores Agrícolas, de acuerdo a lo señalado en Resolución Ex. N° 5517 de fecha 26/11/1996.-

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B, N° 5 del Código Tributario.

Y delegación de facultades establecidas en el N° 1 de la Resolución Ex. N° 5517 de fecha 26/11/1996.

RESUELVO:

1°) **DEROGASE**, la calidad de Agente Retenedor de IVA por la Actividad de Pequeños Productores Agrícolas, al contribuyente **COOPERATIVA DE TRABAJO KIBUT LIMITADA, RUT.77.443.240-K**

2°) La presente Resolución será publicada en extracto en el Diario Oficial, por cuenta del Servicio de Impuestos Internos y regirá a contar de la fecha de su publicación, según el dispositivo N° 1 de la Resolución Ex. N° 5517 de fecha 26/11/1996.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y PUBLIQUESE EN EXTRACTO.

CLAUDIO AMBIADO ARAYA
DIRECTOR REGIONAL

DISTRIBUCION:

- Director Regional
- Contribuyente,
TRINQUICAHUIN S/N - OSORNO
- Departamento Plataforma de Atención y Asistencia
- Departamento Fiscalización
- Expediente